DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ. 2018-2021



TIERRA BLANCA, VER., a 31 DE MAYO DE 2021

A S U N T O: Adjudicación Directa Fallo No. 2021301740408.

GRUPO M&G DE LA CUENCA S.A. DE C.V. C. RAFAEL GUEVARA CASTRO PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Ver. A través de la Dirección de Obras Públicas, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción ii, 39 y 39 bis de la ley de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas del estado de Veracruz Ignacio de la llave, y demás relativos aplicables, considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como la capacidad de respuesta inmediata y una vez analizada la cotización, oferta y condiciones de construcción que se presenta en el cuadro comparativo, tomando como referencia el presupuesto base, se ha determinado adjudicar el contrato No. 2021301740408 en la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA, relativo a la obra CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ALDAMA ENTRE CALLE LEONA VICERIO Y CALLE JULIO MARTINEZ, COL. TIERRA BLANCA EL VIEJO En el municipio de Tierra Blanca, Ver; El plazo de ejecución de la obra será del 02 DE JUNIO DE 2021 AL 16 DE AGOSTO DE 2021.

Por lo anterior, y de conformidad con los artículos 27 fracción ii, 39 y 39 bis de la ley de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Independencia no. 606, col. Centro, CP 95100, Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave., para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES

Director de obras públicas

2018-202

H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ